

CONCEJO MUNICIPAL
DE SUNCHALES



CONCEJO
MUNICIPAL
DE SUNCHALES



BOLETÍN INFORMATIVO

JULIO – AGOSTO 2025



TEMARIO

1

MIEMBROS DEL CONCEJO

2

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

3

ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN NÚMEROS

4

NORMATIVA APROBADA

A

Ordenanzas

B

Resoluciones

C

Declaraciones

D

Minutas de Comunicación

E

Ordenanzas aprobadas a partir de Proyectos presentados por el DEM

5

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

1 MIEMBROS DEL CONCEJO



Presidente
Juan Ignacio Astor

|Ahora Sunchales|



Concejal
Carolina Giusti

|Juntos por el Cambio|



Vicepresidente Primero
Santiago Dobler

|PROpulsar Sunchales|



Concejal
Laura Balduino

|Juntos por el Cambio|



Vicepresidente Segundo
Pablo Ghiano

|Ateneo Sunchales|



Concejal
Brenda Torriri

|Ahora Sunchales|



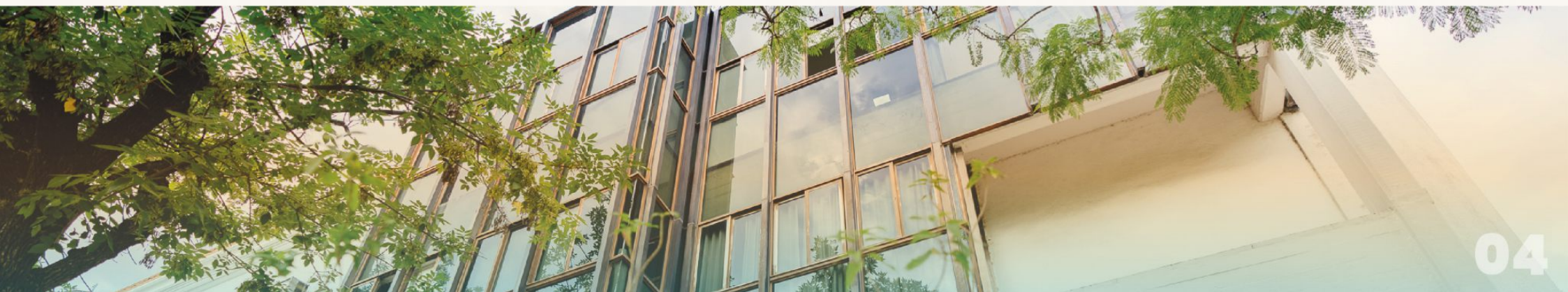
2 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Concejo Municipal de Sunchales elabora boletines informativos, con el resumen de los principales proyectos aprobados.

Este material corresponde a las Sesiones Extraordinarias y Ordinarias desarrolladas en los meses de julio y agosto de 2025.

Se incluyen las iniciativas presentadas por integrantes del Cuerpo Legislativo y las propuestas que ingresan desde el Ejecutivo Municipal, que luego del correspondiente trabajo en Comisión son aprobadas.

La elaboración de los boletines fue establecida en la Resolución N° 521/2012, específicamente en el Artículo N° 2, *“con el fin de generar alternativas comunicativas que permitan a la ciudadanía acceder a la información pública, divulgando las iniciativas, la dinámica y el acontecer de la actividad legislativa”*.



3 ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN NÚMEROS

| 5 | *Total*
Sesiones

| 5 | **Ordinarias**



| 30 | **NORMATIVA
APROBADA**

Ordenanzas 14

Declaraciones 7

Minutas 6

Resoluciones 3

SALA DE
SESIONES

Mirta Rodríguez"

4

NORMATIVA APROBADA

A

Ordenanzas

Ordenanza N° 3243



Autor/es: Carolina Giusti y Laura Balduino

Modifica el artículo 3° de la Ordenanza N° 1542.

Ordenanza N° 3249



Autor/es: Pablo Ghiano

Deroga la Ordenanza N° 544, por la que se faculta a la Empresa Provincial de la Energía al cobro del Servicio de Alumbrado Público directamente a los usuarios.

Ordenanza N° 3251



Autor/es: Carolina Giusti y Laura Balduino / Pablo Ghiano y Santiago Dobler

Restringe el ingreso de personal contratado y transitorio de la Municipalidad en casos de parentesco.

Ordenanza N° 3252



Autor/es: Pablo Ghiano

Ordena al Intendente Municipal a rescindir y dejar sin efecto el convenio suscripto con la Empresa Provincial de Energía, Anexo a la Ordenanza N° 544, derogada por Ordenanza N° 3249.

4

NORMATIVA APROBADA

B

Resoluciones

Resolución N° 865



Autor/es: Juan Ignacio Astor y Brenda Torriri

Dispone la prórroga en Comisión del Expediente N° 2529 DEM.

Resolución N° 866



Autor/es: Santiago Dobler, Pablo Ghiano, Carolina Giusti y Laura Balduino

Rechaza en su totalidad el veto dispuesto por Decreto N° 3495/2025.

Resolución N° 867



Autor/es: Carolina Giusti y Laura Balduino; **Ad.** Juan Ignacio Astor, Santiago Dobler, Pablo Ghiano y Brenda Torriri

Dispone la prórroga en Comisión de los Expedientes N° 2546 y 2547.

4

NORMATIVA APROBADA

C

Declaraciones

Declaración N° 519



Autor/es: Concejo en pleno

Declara de Interés Empresarial y Económico el desarrollo de la empresa Ivolution.

Declaración N° 520



Autor/es: Concejo en pleno

Declara de Interés Social y Cultural el 85° Aniversario de la creación del Centro de Cultura Artística "Amigos del Arte".

Declaración N° 521



Autor/es: Pablo Ghiano

Declara de Interés Social el 50° Aniversario del Aero Club Sunchales.

Declaración N° 522



Autor/es: Concejo en pleno

Declara de Interés Social y Comunitario el 30° Aniversario de la creación del Taller Protegido "Rupay".

Declaración N° 523



Autor/es: Concejo en pleno

Declara de Interés Social y Comunitario la conferencia "Un nuevo paradigma en Trastornos del Espectro Autista", a cargo del Dr. Nicolás Loyacono.

4

NORMATIVA APROBADA

C

Declaraciones

Declaración N° 524



Autor/es: Concejo en pleno

Declara de Interés Social y Deportivo la XXX edición del MINIAMISTAD FEMENINO de Básquet.

Declaración N° 525



Autor/es: Concejo en pleno

Declara de Interés Social y Cultural al 2° Festival Nacional de Teatro, organizado por Maquinarte Cooperativa de Trabajo Ltda.

4

NORMATIVA APROBADA

D

Minutas de Comunicación

Minuta N° 1325



Autor/es: Pablo Ghiano

Solicita al Departamento Ejecutivo los datos estadísticos del informe semestral dispuesto en el artículo 8° de la Ordenanza N° 2975.

Minuta N° 1326



Autor/es: Carolina Giusti y Laura Balduino; **Ad.** Santiago Dobler

Solicita al Departamento Ejecutivo informe detallado de las rendiciones de cuentas de la partida viáticos del presupuesto ejercicio 2025.

Minuta N° 1327



Autor/es: Carolina Giusti y Laura Balduino; **Ad.** Santiago Dobler

Solicita al Departamento Ejecutivo detalle de la partida utilizada para la adquisición de los juegos con destino a la Plaza Libertad, dispuesto por Licitación Pública N° 01/2025.

Minuta N° 1328



Autor/es: Santiago Dobler

Solicita se convoque a la Comisión Evaluadora prevista en el artículo 39° de la Ley provincial N° 9286, a fin de evaluar, identificar, observar y suspender los beneficios otorgados a empleados municipales.

4

NORMATIVA APROBADA

D

Minutas de Comunicación

Minuta N° 1329



Autor/es: Carolina Giusti y Laura Balduino; **Ad.** Pablo Ghiano y Santiago Dobler

Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que en el plazo que no supere los diez (10) días hábiles, dé cumplimiento efectivo e inmediato a la Ordenanza N° 2321/2013, la cual establece un programa de asesoramiento legal, técnico y de capacitación a dirigentes, destinado a brindar respuestas a las necesidades de entidades de bien público, asociaciones civiles sin fines de lucro, entidades intermedias de la sociedad civil.

Minuta N° 1330



Autor/es: Carolina Giusti y Laura Balduino; **Ad.** Pablo Ghiano y Santiago Dobler

Solicita al Departamento Ejecutivo remita un informe detallando los porcentajes de avance de obras en el loteo denominado Sunchalote y plazo estimado para la toma de posesión y/o escrituración de los terrenos.

4

NORMATIVA APROBADA



Ordenanzas aprobadas a partir de Proyectos presentados por el DEM

Ordenanza N° 3244

Establece disposiciones sobre el ingreso por concurso a la planta permanente municipal.

Ordenanza N° 3245

Autoriza la suscripción de contrato ampliatorio para la construcción de una vivienda por administración municipal.

Ordenanza N° 3246

Autoriza a BEURBA S.A. a hacer uso del espacio público subterráneo.

Ordenanza N° 3247

Modifica el artículo 5° ANEXO III de la Ordenanza N° 3224.

Ordenanza N° 3248

Determina el valor de la Unidad de Cuenta Municipal a partir del 1 de agosto de 2025.

Ordenanza N° 3250

Crea la Comisión para la Revisión y Actualización de la normativa tributaria y fiscal.

5

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

Nueva muestra en el Concejo Municipal: "Edición Limitada", del fotógrafo Joaquín Aslan

El Concejo Municipal reanudó el ciclo de muestras artísticas en su Recinto de Sesiones.

Desde el jueves 14 de agosto se exhibió una serie fotográfica de alimentos cotidianos, presentada en seis piezas impresas, enmarcadas y numeradas como edición de arte.

Bajo el título "Edición Limitada", el fotógrafo Joaquín Aslan expone por primera vez en las instalaciones del Cuerpo Legislativo, utilizando la intervención artística para reflexionar sobre temáticas actuales.

Se trata de una serie fotográfica que transforma alimentos comunes -frutas y verduras- en esculturas efímeras, enmarcadas con la misma digni-

dad simbólica que una pieza de museo. Cada imagen presenta una composición minimalista sobre fondo blanco, donde el vacío y el silencio visual refuerzan la idea de "objeto valioso".

La obra nace de una inquietud concreta: ¿cómo algo tan cotidiano puede llegar a convertirse en símbolo de estatus, de lujo o de moda?; ¿qué vuelve aspiracional a lo básico? Y, sobre todo, ¿qué dice eso sobre nosotros?

La muestra se expuso también como una invitación a mirar distinto. A detenernos frente a lo que damos por sentado y lograr encontrar valor en ello. A preguntarnos cuántas otras cosas se volverían valiosas si solo cambiáramos la forma de mirarlas.



5 ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

El Concejo Municipal destacó la trayectoria del Taller Protegido "Rupay"

El Cuerpo Legislativo en pleno aprobó la Declaración de Interés Social y Comunitario del 30° Aniversario de la creación del Taller Protegido de Producción "Rupay", por su trayectoria y compromiso con la inclusión laboral de personas con discapacidad. Concejales asistieron al acto realizado por la entidad para festejar las tres décadas de funcionamiento, donde fueron reconocidos quienes se involucraron con este gran emprendimiento y se dieron a conocer proyectos y desafíos.

Concurrentes, empleados y colaboradores de Rupay realizaron el lanzamiento de una renovada línea de productos, con nuevos sabores de mermeladas y con cajas de presentación intervenidas por artistas de la ciudad.

El Taller Protegido nació en el año 1995, como una iniciativa de la Escuela de Educación Especial CANDi. El objetivo era dar una respuesta a sus alumnos egresados de esta misma institución que no tenían oportunidades de inserción laboral convencional.

El Concejo Municipal también destacó el 50° Aniversario del Aeroclub Sunchales, celebrado el 15 de julio, en reconocimiento a su valioso aporte al desarrollo de la aviación civil, su destacada labor como institución formadora de pilotos profesionales y su permanente contribución a la vida social, cultural y educativa de la región.



5

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

Declaración de Interés por los 50 años de vida del Aeroclub Sunchales

Integrantes de la actual Comisión Directiva de la entidad local concurren al Recinto de Sesiones, para recibir la Declaración aprobada y brindar detalles del presente del Aeroclub.

La fundación del mismo se concretó en 1975, en una porción de terreno cedido por el Automóvil Midget Club Sunchales, y contó con personería jurídica a partir del 10 de octubre de ese año.

La primera máquina fue adquirida el 20 de enero de 1976, con gran esfuerzo. Fue un piper PA 11, que permitió la realización del curso de Piloto Privado de Avión de la primera promoción de alumnos.

Con el paso del tiempo, el aporte privado permitió

dotar al predio de la institución con importantes avances tecnológicos y si bien la coyuntura económica retrasó la llegada de algunas iniciativas, el sitio cuenta con amplias comodidades y elementos suficientes como para ser observado con atención por las autoridades en la materia.



5

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

El Concejo Municipal declaró de su Interés el 85° Aniversario de “Amigos del Arte”

El Concejo Municipal reconoció a la entidad que lleva más de ocho décadas trabajando para crear espacios de expresión y disfrute de todas las manifestaciones artísticas.

Con un inicio de encuentro a través de la música, de la mano de Juan G. Bosch, la institución fue creciendo hasta llegar al presente, con el funcionamiento de subcomisiones desde donde se organizan variados eventos y se gestiona el mantenimiento del edificio propio, Patrimonio Cultural de Sunchales.

El Cuerpo Legislativo en pleno declaró de su Interés el 85° Aniversario de Amigos del Arte y recibió a integrantes de la actual Comisión Directiva en el

Recinto de Sesiones.

La institución nació en 1940 para recorrer biografías y piezas musicales de los grandes autores clásicos de la música. El mentor fue Juan G. Bosch y la fundación se produjo en su casa particular.

En 1945 se adquirió el edificio lindero a dicha propiedad, actual espacio de funcionamiento, con dinero prestado por algunos socios y una hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional.



5 ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

Concejo Municipal destacó el presente de la empresa Ivolution

La firma sunchalense, dedicada al desarrollo de equipos inerciales y software para entrenamiento y rehabilitación, se sumó al programa nacional Exporta Simple.

El Cuerpo Legislativo declaró de su Interés este hecho, por ser la primera empresa del territorio santafesino en sumarse a la posibilidad para exportar desde el Aeropuerto Internacional de Rosario.

La entrega de la Declaración se concretó en una visita a la sede del emprendimiento local, donde los integrantes del Cuerpo Legislativo fueron recibidos por Conrado Avaro y Federico Crippa.

Los responsables de la empresa brindaron detalles del camino recorrido que hoy les permite tener fuerte presencia en el deporte de elite nacional e internacional.

En el marco del programa cultural Bienal del Libro, el Concejo Municipal continúa avanzando con las etapas de la edición 2025 del Concurso Literario "Ciudad de Sunchales".



5

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

El Concejo Municipal informó sobre los textos y autores seleccionados en el Concurso Literario “Ciudad de Sunchales”

El fallo del jurado incluyó once creaciones presentadas por jóvenes de 13 a 21 años de edad, quienes formaron parte de la edición 2025 de la convocatoria realizada por el Cuerpo Legislativo.

Luego del cierre de la convocatoria para la recepción de textos, quienes fueron convocados para integrar el jurado realizaron la selección correspondiente de obras:

NARRATIVA

Primer premio: Hubris – Ana Clara Porta

Segundo premio: Culpable – Candela Josefina Freijo

Primera mención: La Asesina – María Emilia Tosello

Segunda mención: El último susurro – Luz Rosso

Tercera mención: Leo y su familia en My Hero Academia – Leandro José Fuentes

Cuarta mención: El Príncipe de Veridia – Tomás Florentín

POESÍA

Primer premio: Murmullos escondidos – María Emilia Tosello

Segundo premio: Inmensidad – Luisina Nievas

Primera mención: No vivo no muero – Faustina Bolatti

Segunda mención: La escuela mata artistas – Sofía Freijo

Tercera mención: La marea – Emilia Ghiberto

**CONCURSO
LITERARIO**
“Ciudad de Sunchales”



**CONCEJO
MUNICIPAL
DE SUNCHALES**



Av. Belgrano 103 - 2º piso / Sunchales / Santa Fe / Argentina



(03493) 452793 / 452794



(03493) 452845 / Oficina Planta Baja



concejo@concejosunchales.gob.ar



concejosunchales.gob.ar